



Comunicación Sobre el Progreso 2007

Pacto Mundial

Índice

- Mensaje del Presidente del Consejo y Director General
- Nuestra Empresa

FEMSA en el cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial

Derechos Humanos

- **Principio I: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.**
 - Educación
 - Seguridad y salud
 - Certificaciones y reconocimientos
 - Vida responsable
 - Nutrición, salud y deporte
 - Calidad de vida
 - Cultura
- **Principio II: No ser cómplice de abusos de los derechos.**
 - Trabajamos con nuestras partes interesadas

Condiciones Laborales

- **Principio III: Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.**
 - Personal sindicalizado
- **Principio IV: Eliminar el trabajo forzado y obligatorio.**
 - Efecto multiplicador a través de nuestra cadena de valor
 - Sistema de denuncias
- **Principio V: Abolir cualquier forma de trabajo infantil.**
 - Reconocimiento
 - Programas para niños y jóvenes
- **Principio VI: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.**
 - Reconocimientos

Medio Ambiente

- **Principio VII: Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.**
 - Certificaciones y reconocimientos
 - Cuidado del agua
 - Reforestación
 - Energía y aire limpio

- Principio VIII: Promover mayor responsabilidad medioambiental.
 - Reciclaje
 - Cultura ecológica
 - Limpieza de playas, costas, ríos y espacios públicos
- Principio IX: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.
 - Inversiones

Lucha contra la Corrupción

- Principio X: Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.
 - Transparencia
 - Reconocimiento
 - Sistema de denuncias
 - Informes
 - Código de Ética de Negocios

Mensaje del Presidente del Consejo y Director General

Tengo el gusto de compartir con ustedes nuestro primer informe de Comunicación sobre el Progreso que cubre las acciones realizadas en apoyo al Pacto Mundial durante el año fiscal 2006.



En FEMSA asumimos el compromiso de ser una empresa socialmente responsable desde nuestro origen en 1890, comprometida con el desarrollo integral de nuestros colaboradores, de sus familias y de las comunidades en donde operamos y distribuimos nuestros productos, y con un enfoque en la preservación del medio ambiente. Por ello, establecimos un propósito institucional de negocio que guía todas nuestras acciones: la creación simultánea de valor económico y social.

Como un acto de congruencia con nuestros valores y forma de ser, nos adherimos al Pacto Mundial el 25 de Mayo de 2005, cuyos principios practicamos y cumplimos, refrendando así, nuestro compromiso de continuar actuando de acuerdo a ellos. Una iniciativa global de la magnitud del Pacto Mundial nos permite reconocer que la tarea de hacer del mundo un mejor lugar para vivir para nuestros hijos y las siguientes generaciones, requiere del compromiso y la aportación de todos, siempre con un enfoque de mejora continua. En FEMSA asumimos este compromiso y sabemos, que toda acción por pequeña que sea, suma en esta tarea.

Somos la empresa de bebidas líder en América Latina, con operaciones en 9 países y cerca de 100,000 colaboradores. A lo largo de nuestra trayectoria hemos aprendido, que nuestra filosofía de generación simultánea de valor económico y social, se enriquece con la pluralidad de culturas, con el intercambio de mejores prácticas y con la aportación de todas y cada una de las personas que formamos la empresa.

Probablemente hoy tengamos diferentes niveles de acción en las comunidades donde operamos, pero nos llena de orgullo confirmar que estamos llevando exitosamente nuestra cultura de trabajo y valores a otros lugares del mundo, y que siempre estamos comprometidos en mejorar nuestro desempeño en todos los ámbitos. Hemos avanzado con acciones y resultados de gran impacto positivo, pero sabemos que todavía hay mucho por hacer y que este proceso no tiene fin.

Los invito a conocer algunos programas que llevamos a cabo en todas nuestras Unidades de Negocio.

José Antonio Fernández Carbajal
Presidente del Consejo y Director General

Monterrey, N.L. México, Diciembre 2007

Nuestra Empresa

¿Quiénes somos?

Lo que hoy es FEMSA nace en 1890, cuando un grupo de empresarios encabezados por Isaac Garza, José Calderón, José A. Mugerza y Joseph M. Schnaider fundaron la Cervecería Cuauhtémoc en Monterrey, ciudad del norte de México, con el firme objetivo de crear una empresa congruente, basada en principios y valores, enfocada en el desarrollo y respeto al ser humano; compromiso que continua hasta hoy.

FEMSA es hoy la empresa Líder de bebidas en América Latina con operaciones en 9 países y exportaciones a Estados Unidos, Europa y Asia.

FEMSA está integrada por cuatro Unidades de Negocio las cuales son piezas clave para nuestro crecimiento.



Coca-Cola FEMSA: es el embotellador más grande de bebidas Coca-Cola en América Latina y el segundo a nivel mundial. Cuenta con operaciones en México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Argentina y Brasil. Ofrece más de 89 marcas, comercializando 1 de cada 10 productos Coca-Cola vendidos globalmente.



FEMSA Cerveza: es una de las principales cerveceras en México y ocupa, por su volumen de ventas, la doceava posición a nivel mundial. Produce cerveza en México y Brasil y exporta sus productos a países selectos de Europa, Latinoamérica y Asia. Produce marcas de renombre internacional como Tecate, Sol, Sol Cero, Bohemia, Dos Equis Ambar, Dos Equis Lager, Superior, Indio y Carta Blanca.



OXXO: es la cadena de tiendas de conveniencia más grande y de más rápido crecimiento en América Latina, operando más de 5,500 tiendas en México. En el 2006 se inauguraron 706 nuevos establecimientos lo que equivale a la apertura de dos nuevas tiendas diariamente. OXXO es el más importante comercializador de cerveza y productos Coca-Cola en México.

ESTRATÉGICOS Insumos Estratégicos: está conformado por un grupo de empresas especialmente diseñadas para impulsar el desarrollo de las unidades operativas de bebidas, proporcionando productos y servicios de la más alta calidad como empaques, soluciones de refrigeración, distribución y sistemas de información, entre otras. Se divide en dos áreas: Empaques y Logística. FEMSA Empaques está conformada por 6 empresas: FAMOSA, SIVESA, VENDO, Plásticos Técnicos Mexicanos, Graforegia y Quimiproducos. FEMSA Logística cuenta con 12 centros operativos, 7 bases de relevo y 8 almacenes distribuidos en 16 estados de México.

Nuestros Valores

- Pasión por el servicio y enfoque al cliente/consumidor
- Innovación y creatividad
- Calidad y productividad
- Respeto, desarrollo integral y excelencia del personal
- Honestidad, integridad y austeridad

Ideario Cuauhtémoc

Nuestros valores están sustentados en los 18 principios del Ideario Cuauhtémoc, creado e impulsado por Don Eugenio Garza Sada, pilar indiscutible en la historia de nuestra empresa que mantuvo siempre la convicción de respaldar el progreso económico y social y el bien común.

- I. Reconocer el mérito en los demás
- II. Controlar el temperamento
- III. Nunca hacer burla
- IV. Ser cortés
- V. Ser tolerante
- VI. Ser puntual
- VII. Si uno es vanidoso hay que ocultarlo
- VIII. No alterar la verdad
- IX. Dejar que los demás se expresen
- X. Expresarse concisamente
- XI. Depurar el vocabulario
- XII. Asegurarse de disfrutar el trabajo
- XIII. Reconocer el enorme valor del trabajador manual
- XIV. Pensar en el interés del negocio más que en el propio
- XV. Análisis por encima de la inspiración o la intuición
- XVI. Dedicación al trabajo
- XVII. Ser modesto



Nuestra Visión

- Duplicar el valor de nuestros negocios cada cinco años
- Generar una importante proporción de nuestros ingresos en mercados o monedas extranjeras
- Proporcionar a nuestros accionistas un atractivo rendimiento a su inversión
- Ser líderes en los mercados en donde participamos
- Contribuir al desarrollo social

Nuestra Misión

- Satisfacer y agradar con excelencia al consumidor de bebidas a través de todas las marcas, productos y servicios de FEMSA.

Nuestra Definición de Responsabilidad Social

Entendemos nuestro compromiso de Responsabilidad Social como el compromiso integral que tenemos con todo lo que nos rodea, empezando por nuestros colaboradores y sus familias, las comunidades en las que operamos y la preservación del medio ambiente.

FEMSA en el cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial

Derechos Humanos

FEMSA se ha distinguido desde sus orígenes por ser una empresa socialmente responsable, centrada en el respeto del ser humano y su desarrollo, solidaria con la comunidad y congruente con los principios que nos fundamentan como una empresa humanista.

Principio I: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.

Hemos tenido especial cuidado en que nuestros documentos corporativos reflejen nuestro compromiso con la valoración del ser humano.

Para FEMSA es muy importante que nuestras partes interesadas conozcan la filosofía empresarial que fundamenta nuestras acciones diarias, por esta razón compartimos con ellos a través de nuestro sitio de Internet o bien a manera de copias impresas, el **Código de Ética de Negocios FEMSA**.



A lo largo de este documento compartiremos fragmentos de nuestro Código de Ética de Negocios de acuerdo a su aplicación con cada principio del Pacto Mundial y se reforzará su cumplimiento a través de acciones concretas que llevamos a cabo durante el 2006.

Evidencias

Código de Ética de Negocios

...

IV. NORMAS ÉTICAS GENERALES

1. En FEMSA, reconocemos la dignidad de las personas y respetamos su libertad y su privacidad.

...

5. Quienes tengan a su cargo personas que le reporten, tienen la obligación moral de respetarlas y protegerlas en lo pertinente.

6. Se prohíbe, condena y debe ser denunciado el acoso sexual por el daño moral que causa a quienes lo experimentan.

...

V. NORMAS ÉTICAS ESPECÍFICAS

...

4. Publicidad y Mercadotecnia

4.1 La comunicación a través de publicidad y mercadotecnia de las unidades de negocios de FEMSA deberá ser:

...

b) Preparada con un debido sentido de responsabilidad social y basada en principios de honradez y buena fe.

...

d) Respetuosa de los valores morales, evitando circunstancias no éticas que vulneren la integridad y dignidad humana, o use símbolos culturalmente ofensivos a un género, raza, religión, clase social o preferencia política.

4.2 Los directivos deben asegurarse que a los consultores en publicidad y otras agencias afines se les proporcione una copia de este Código, así como también de que tienen un conocimiento pleno de la necesidad de cumplirlo en la ejecución de cualquier trabajo que efectúen a nombre de la compañía.

Educación

El 90% de nuestros recursos enfocados al desarrollo social se destinan a la educación, pues estamos convencidos que la educación es la base sobre la que se edifica el desarrollo de las sociedades.

Tecnológico de Monterrey

- En 1943 Don Eugenio Garza Sada, director General de la Cervecería Cuauhtémoc, encabeza a un grupo de empresarios para fundar el



Tecnológico de Monterrey, institución emblemática de desarrollo y vanguardia educativa tanto en México como en América Latina. En 2006 apoyamos la expansión del Tecnológico de Monterrey a través de recursos económicos y programas de vinculación escuela-empresa, tales como el Programa de Liderazgo Empresarial Internacional (PLEI) que envió una misión de estudiantes a las instalaciones de Coca-Cola FEMSA

en Argentina; o las cátedras FEMSA que imparte la universidad en las diversas escuelas de la institución. Nuestro Presidente del Consejo y Director General participa como Vice-Presidente del Consejo del Tecnológico de Monterrey y algunos de nuestros ejecutivos imparten clases regularmente.

Centro Escolar Cuauhtémoc

- En 1957 fundamos el **Centro Escolar Cuauhtémoc** con el objetivo de que los hijos de nuestros colaboradores y niños de la comunidad en general recibieran educación de excelencia y calidad. En 2006 se impartió educación desde nivel pre-escolar hasta secundaria a más de 2,600 niños apoyados por un plantel de más de 180 maestros.

Becas y desarrollo profesional

- Apoyamos a nuestros colaboradores que desean continuar sus estudios profesionales en áreas relacionadas con sus funciones a través de **becas de bachillerato, educación técnica, licenciatura y maestría**.
- Desde 1995 a través del programa **Líderes FEMSA-UDEM**, FEMSA y la Universidad de Monterrey mantienen un fondo de becas para apoyar a estudiantes sobresalientes y de bajos recursos en esta institución. En 2006, 13 estudiantes fueron beneficiados con este programa.

Universidad Virtual

- La **Universidad Virtual KOF**, es un ambicioso programa de capacitación diseñado, tanto en línea como presencial, que fue establecido en México en 2004. Este sistema de desarrollo del capital humano ha permitido capacitar a más de 12,000 personas en temas como administración y finanzas, manufactura y logística, habilidades gerenciales, políticas y procedimientos FEMSA, entre otros. Actualmente se ha extendido a todas las regiones donde opera Coca-Cola FEMSA.

Seguridad y Salud

Evidencia

Código de Ética de Negocios

...

V. Normas éticas específicas

...

7. Salud Ocupacional y Seguridad

7.1 FEMSA considera que la salud y la seguridad son tan importantes como cualquier otra función y objetivo de la compañía.

7.2 Los responsables de las distintas unidades de negocio deberán tomar las acciones para asegurar que se cumplan los siguientes objetivos de salud y seguridad:

- a) Proveer y mantener lugares de trabajo seguros y saludables.*
- b) Disponer y mantener un medio ambiente de trabajo adecuado.*
- c) Desarrollar una conciencia de seguridad entre el personal.*

VII. SANCIONES

1.1 Las violaciones a este Código serán objeto de sanciones.

...

1.3 En casos de faltas o delitos graves las sanciones podrán ir desde el despido hasta la denuncia penal ante las autoridades competentes.

1.4 Con fines ejemplificativos se consideran violaciones al Código las siguientes acciones:

...

f) Incumplir normas de seguridad que pongan en riesgo la vida del personal o los bienes de la empresa.

...

SASSO

- Las acciones a favor de la seguridad y salud de nuestro personal, se canalizan a través del **Sistema Administrativo de Seguridad y Salud Ocupacional (SASSO)**, cuyo objetivo es detectar, analizar y mitigar las enfermedades, accidentes, factores ergonómicos y externos a la empresa que los puedan afectar; así como crear una cultura de prevención para concientizar sobre la importancia de la salud y la seguridad industrial. Todos nuestros centros operativos cuentan con programas de salud y seguridad ocupacional que ayudan a generar una mayor conciencia del autocuidado para prevenir enfermedades.



Cero Accidentes

- En Coca-Cola FEMSA de Argentina el programa **Cero Accidentes** busca concientizar sobre la importancia de asumir una conducta segura en el trabajo. En 2006, este programa ayudó a reducir en 14% los accidentes laborales.

Clínica Cuauhtémoc y Famosa

- Convencidos de que todos los seres humanos deben tener acceso a servicios de salud de calidad, en 1945 se funda la **Clínica Cuauhtémoc y Famosa** en Monterrey, Nuevo León la cual a través de 38 centros en México brinda servicios de salud especializada a nuestros colaboradores y sus familias.
- Anualmente se realizan **exámenes médicos a todos nuestros colaboradores.**

Certificaciones y reconocimientos

Empresa Segura

- La planta de FEMSA Cerveza en Tecate obtuvo la **certificación Empresa Segura** por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México, la cual tiene un índice de accidentes incapacitantes de 0.29, uno de los más bajos en todo México.

Premio Nacional de Seguridad

- FEMSA Logística recibió el **Premio Nacional de Seguridad 2006** en la categoría Empresa Carga General, por parte de la Asociación Nacional de Transporte Privado en México.

Mejores Prácticas de Responsabilidad Social

- Por segundo año consecutivo la planta Tecate de FEMSA Cerveza obtuvo el reconocimiento **Mejores Prácticas de Responsabilidad Social Empresarial que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) por su Sistema de Administración de la Seguridad Industrial**. Este sistema incluye la creación de un Comité de Administración de Seguridad en los Procesos, capacitación continua y auditorías periódicas. Asimismo se realizan simulacros con las autoridades municipales y campañas de salud y seguridad.

Vida responsable

Conductor Designado



- FEMSA Cerveza fue la primera empresa en México que instituyó el programa **Conductor Designado** hace más de 10 años. El objetivo es reducir el número de accidentes automovilísticos relacionados con el abuso en el consumo de bebidas alcohólicas. En 2006, se invirtieron casi 6 millones de pesos en este programa, cerrando el año con 18,300 conductores inscritos y 59,890 acompañantes beneficiados. Es importante destacar que los

responsables de todas nuestras marcas de cerveza aportaron parte de su presupuesto para la promoción de la **campaña de publicidad "Hoy te Toca"**, de Conductor Designado.

VIRE

- En 2002, en conjunto con la Universidad de Monterrey y la Fundación de Investigaciones Sociales, FEMSA Cerveza estableció el **Taller de Promoción de Estilo de Vida Responsable (VIRE)**, orientado a promover un estilo de vida responsable entre los jóvenes, en todos los ámbitos de su vida. El programa prepara a promotores que llevan el mensaje a escuelas y universidades, foros y medios masivos de comunicación. Desde su inicio, se han realizado más de 160 talleres y capacitado a más de 6,500 promotores. En 2006 el taller fue llevado a más de 3,500 personas en 9 estados de México y se invirtieron más de \$2,730,000 pesos mexicanos.

Nutrición, salud y deporte

Apoyo a la nutrición, salud y bienestar

- Coca-Cola FEMSA de Colombia apoya a los **Bancos de Alimentos** donando productos y facilitando el transporte de alimentos. En 2006, se apoyó a 14 bancos de alimentos que brindan alimento a más de 190,000 personas.
- El programa **Plato Popular** proporciona alimentación digna y saludable a personas de pobreza extrema que habitan en regiones periféricas en la región de Campo Grande, Mato Grosso do Sul en Brasil. Las personas reciben la alimentación en un comedor limpio, apropiado y a un precio simbólico de R\$1. En 2006, se sirvieron más de 56,000 almuerzos.
- El **Centro Educativo de Prevención de la Desnutrición Infantil** apoyado por Coca-Cola FEMSA de Argentina busca combatir y prevenir la desnutrición, mediante la capacitación a las madres de familia sobre los cuidados y la alimentación adecuada para sus hijos. Esta iniciativa benefició en 2006 a más de 1,650 personas.
- Contribuimos a promover la salud de la comunidad a través de programas como la **Campaña contra el Dengue**, la cual busca disminuir la incidencia de esta enfermedad en la población. Este evento fue realizado por Coca-Cola FEMSA de Costa Rica en coordinación con el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social, que benefició a 1,350 personas en 2006.
- El 16 de diciembre, el Centro de Voluntariado de FEMSA Cerveza Brasil en coordinación con las autoridades municipales de Jacareí llevó a cabo el programa **Plaza de la Ciudadanía**, en la Plaza de Rosario en Jacareí. Ese día la empresa ofrece servicios gratuitos de apoyo a la comunidad de escasos recursos. Los apoyos en salud incluyen dictámenes de colesterol y diabetes, revisión de presión arterial, exámenes y estética para las mujeres. Asimismo se da orientación jurídica, asesoría para la elaboración de currículos, actividades de conciencia ambiental, donación de animales y orientación a los consumidores. En 2006, se realizaron 400 exámenes de diabetes, 600 de presión arterial y más de 100 cortes de cabello.



Impulso al deporte

- FEMSA Cerveza en México impulsa el deporte a nivel local con acciones como las **clínicas deportivas**, que contaron con la participación de 900 deportistas y **los torneos relámpagos** realizados en la planta de Tecate en 2006; **las ligas Infantiles de béisbol y fútbol** en la planta de

Chihuahua y las **Mini Olimpiadas Infantiles** en la Distribuidora Noreste de FEMSA Cerveza, donde compitieron 150 niños.

Calidad de Vida

Estamos convencidos del compromiso que tenemos con el desarrollo integral de los seres humanos y del derecho inalienable al trabajo.

Reconocimiento

Distintivo Empresa Socialmente Responsable

- En 2006 por segundo año consecutivo Coca-Cola FEMSA, OXXO y FEMSA Insumos Estratégicos obtuvieron el **Distintivo Empresa Socialmente Responsable** que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). Este premio evalúa 120 indicadores en cuatro ámbitos clave: calidad de vida en la empresa, ética empresarial, vinculación con la comunidad y cuidado y preservación del medio ambiente.



Empleo

- En los 9 países donde operamos, durante el 2006 proporcionamos **trabajo directo a cerca de 100,000 personas** y generamos empleos indirectos para más de 200,000 personas tan solo en México.

Prestaciones

- En 1906, FEMSA fue la primera empresa mexicana en ofrecer **servicios de salud, vivienda y fondo de ahorro** para sus colaboradores, mucho antes de que existieran los esquemas de seguridad social.

Visitas a las plantas

- Impulsamos una mayor vinculación de la familia con la empresa, a través de programas como **Visitas a las Plantas**, donde en días especiales todas nuestras empresas abren sus puertas a las familias de los colaboradores, para recorrer las instalaciones y disfrutar de actividades recreativas y formativas.

Programa de Redondeo OXXO

- El Programa de Responsabilidad Social OXXO** fomenta la solidaridad y apoyo para quienes más lo necesitan. En 2006 gracias al **Sí** de nuestros clientes, se beneficiaron más de 130 instituciones de México con más de 60 millones de pesos producto del redondeo voluntario al peso siguiente de los totales de compra. Desde su inicio en 2002, esta iniciativa ha apoyado a más de



350 instituciones de salud, educación y asistencia social con más de 141 millones de pesos recaudados mediante aportaciones voluntarias de nuestros clientes.

Día de la Familia

- El 3 de diciembre de 2006 FEMSA Cerveza y Coca-Cola FEMSA de Brasil celebraron el **Día de la Familia** con la participación de 23,000 personas. Este programa inició en 2003 reuniendo en el parque Hopi Hari a más de 10,000 personas entre colaboradores y sus familias. Su impacto fue de grandes dimensiones ya que el gobierno de la Ciudad de São Paulo y otras empresas decidieron unirse para su organización. El gobierno local de São Paulo nombró el primer domingo de diciembre como el día oficial de la familia. Este es un ejemplo de cómo los programas empresariales trascienden para integrarse en la comunidad y formar parte de sus tradiciones.

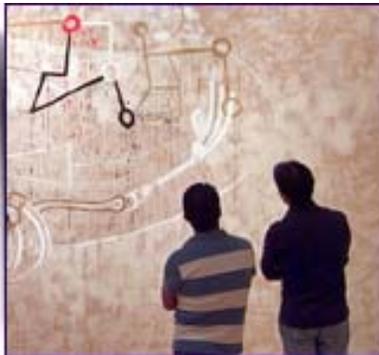


Cultura

FEMSA, en congruencia con su filosofía de generar valor social, toma un rol activo en la promoción del arte y la creación artística.

Colección FEMSA

- Este compromiso nos ha llevado a formar la **Colección de Arte FEMSA**, una de las más importantes colecciones de arte latinoamericano en México, conformada por más de 1,000 obras. Las obras son prestadas a museos de prestigio en México y en el extranjero para ser compartidas con un amplio número de personas.



- El 18 de noviembre se inauguró con la **exposición "Maestros Selectos de América Latina"** la Casa Chihuahua, un nuevo espacio cultural en Chihuahua, México. Esta exhibición reúne piezas de grandes artistas latinoamericanos como Frida Kahlo, Roberto Matta, Joaquín Torres García, entre otros.

Apoyo y difusión al teatro

- En Brasil FEMSA promueve dos programas que favorecen el contacto directo de niños y jóvenes con el teatro. Uno de ellos es el programa **Coca-Cola FEMSA te lleva al Teatro** en donde se realizan actividades pedagógicas en el aula y la exhibición de obras de teatro gratuitas. En 2006, más de 10,000 niños y jóvenes, participaron en este programa.
- En 2006 se celebró la 13ava edición del **Premio Coca-Cola FEMSA al Teatro**, que reconoce a los mejores espectáculos y actores de teatro infantil y juvenil en Brasil, incluyendo las obras que se presentan en el programa Coca-Cola FEMSA te lleva al Teatro.

Principio II: No ser cómplice de abusos de los derechos.

Evidencia

Nuestro **Código de Ética de Negocios** contempla lineamientos que nos apoyan en el cumplimiento del segundo principio del Pacto Mundial.

...

IV. NORMAS ÉTICAS GENERALES

...

10. Deberá evitarse todo contacto con personas deshonestas que pretendan o puedan perjudicar a las empresas de FEMSA.

...

V. NORMAS ÉTICAS ESPECÍFICAS

...

2. Relación con Proveedores.

2.1 FEMSA considerará para su cartera de proveedores a aquellos que compartan los valores éticos que sostiene y posean una sólida reputación de equidad e integridad en sus tratos.

...

4. Publicidad y Mercadotecnia

...

4.2 Los directivos deben asegurarse que a los consultores en publicidad y otras agencias afines se les proporcione una copia de este Código, así como también de que tienen un conocimiento pleno de la necesidad de cumplirlo en la ejecución de cualquier trabajo que efectúen a nombre de la compañía.

...

Trabajamos con nuestras partes interesadas

Premio Eugenio Garza Sada

- En 1993 FEMSA y el Tecnológico de Monterrey otorgaron por primera vez el **Premio Eugenio Garza Sada**, el cual busca fomentar los valores que heredamos de Don Eugenio, un hombre que dejó una profunda huella positiva en la empresa y en la comunidad. El premio reconoce a aquellas personas e instituciones que apoyan el desarrollo de sus comunidades y viven los valores que Don Eugenio promovió a lo largo de su vida: liderazgo, entrega al trabajo, devoción por la educación, honestidad, congruencia y servicio.



En 2006 fueron galardonados en la categoría de Personas Jorge del Rincón Bernal, promotor de la educación, fundador de instituciones educativas y empresas, quien es reconocido por su labor de impulso a la formación educativa de niños mexicanos sin recursos económicos. Mario Lozano González (finado) también fue reconocido en esta categoría por su trabajo a favor de la comunidad a través del programa de desayunos, becas y ropa de invierno que beneficia a más de 1,300 niños. En la categoría de Instituciones fue reconocida la asociación mexicana Nuestros Pequeños Hermanos A.C. fundada en 1954 y que al 2006 ha beneficiado a más de 10 mil niños huérfanos o marginados, brindándoles un hogar permanente, alimento, vestido, atención médica y educación en un ambiente familiar.

Relación con proveedores

- Trabajamos con nuestra cadena de valor para que a través de la implantación de medidas de responsabilidad social sienten las bases para erradicar el abuso a los derechos humanos en sus empresas y en sus respectivas cadenas de valor. Mediante el **programa IDEARSE**, FEMSA invitó a 10 de sus proveedores PyME en Monterrey, México para implementar medidas de responsabilidad social en sus procesos operativos y compartir mejores prácticas. Este proyecto es una iniciativa del Banco Interamericano de Desarrollo y la Universidad Anáhuac que comenzó en 2006 y finalizará a mediados del 2008.
- Tenemos estrictos controles para evitar ser cómplices de abusos de los derechos humanos. Nuestros **procesos de contratación de proveedores**, así como los contratos que sostenemos con ellos, son claros y firmes en este tema con la finalidad de asegurarnos que nuestros proveedores, además de ofrecer propuestas competitivas, son moralmente solventes y responsables.

Sistema de Denuncias

- Contamos con un **Sistema de Denuncias** que permite conocer, dar seguimiento y resolver quejas por el comportamiento de nuestros

colaboradores y proveedores. Este Sistema es administrado por una empresa externa con el objetivo de asegurar objetividad y confidencialidad en el proceso. Periódicamente se entregan reportes de quejas recibidas, estatus de las denuncias y casos resueltos al Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración.

Consumo responsable

- El programa **Mesero Responsable** está enfocado a crear mayor conciencia entre meseros y encargados de bares y restaurantes, a través de un taller, sobre la importancia de promover un estilo de vida saludable y responsable en el consumo de bebidas con alcohol. Como parte de este esfuerzo, en 2006 se impartieron 16 cursos con la participación de cámaras de comercio y restaurantes en 5 estados de México, resultando capacitadas más de 550 personas.

Condiciones Laborales

Nuestro compromiso de responsabilidad social inicia con nuestros colaboradores y sus familias y se extiende a la comunidad. Creemos que un ambiente de armonía laboral invita al trabajo en equipo y es vital para el éxito de la empresa y para generar riqueza social.

Principio III: Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

Evidencia

Nuestro **Manual de Políticas Corporativas** señala la importancia que tiene para la empresa el respeto al principio III del Pacto Mundial.

...

Las partes en las relaciones laborales (administración, representación sindical y colaboradores en general) deben conocer, entender y respetar recíprocamente su función y responsabilidades; deben mantener y fortalecer una relación de colaboración, confianza, respeto y entendimiento que dé paso a un ambiente de armonía laboral y productividad. La comunicación, información y el diálogo constructivo debe ser permanente.

...

En cada centro de trabajo (en las áreas o departamentos seleccionados) deben establecerse esquemas participativos que permitan una interacción permanente para prevenir, detectar y atender áreas de oportunidad de índole humana, laboral, administrativa, técnica, entre otras. Estos esquemas de comunicación e información facilitan el diálogo permanente entre los integrantes de la relación de trabajo. Por ejemplo, las Comisiones Mixtas departamentales (administración, sindicato y personal).

...

La empresa respeta la voluntad de sus colaboradores y su derecho de asociación y afiliación; así como la institucionalidad, autonomía, administración interna, imagen y ascendencia que las organizaciones sindicales tengan entre sus afiliados. Igual consideración debe existir para con la empresa.

...

Toda relación de trabajo cuando sea procedente, debe atenderse con organizaciones autónomas, auténticas y que representen en forma legítima a los trabajadores, o con los representantes formales de éstos. Debemos construir una comunicación, respetuosa, de colaboración, negociación, entendimiento y confianza entre Empresas, Sindicato y Trabajadores. Lo anterior facilitará un diálogo permanente, abierto y directo para atender cualquier planteamiento.

...

Personal sindicalizado

- En el 2006, más de **45,500 colaboradores formaban parte de alguno de los más de 60 sindicatos** con los que FEMSA tiene relaciones en los 9 países donde opera.

Entre algunas **actividades relevantes** del 2006 en esta materia están:

- En Febrero del 2006 se reunieron integrantes del Sindicato Nacional de Bebidas Sección Coca-Cola en Toluca, Estado de México, para ejercer su **derecho al voto para elegir a nuevos miembros** de su comité ejecutivo sindical quienes ejercerán su función hasta el mes de febrero del 2008.
- Durante enero del 2006 se reunieron representantes de los trabajadores y de las empresas OXXO en México, para cumplir con la Ley Federal del Trabajo para firmar de común acuerdo la **revisión anual de su contrato colectivo**.
- El 26 de julio del 2006 nuestros colaboradores de OXXO en México de las ciudades de Coatzacoalcos y Minatitlán, Veracruz, agremiados al Sindicato Nacional de Comercio se reunieron para **ejercer su derecho al voto** celebrando las elecciones de sus representantes y posteriormente tuvieron un seminario de capacitación sobre sus funciones como trabajadores sindicalizados.

Principio IV: Eliminar el trabajo forzado y obligatorio.

Evidencias

Manual de Políticas Corporativas

...

Toda práctica laboral, administrativa o de seguridad debe ser congruente con la legislación laboral de cada país y normas internacionales que correspondan, así como con los contratos individuales, colectivos, convenciones o pactos laborales; para asegurar el cumplimiento de las disposiciones que regulan las relaciones de trabajo y el respeto a la persona como ser humano y como colaborador. Estas prácticas deben documentarse.

...

En los contratos, convenciones o pactos colectivos debemos tratar de establecer en su clausulado los conceptos de modernidad y flexibilidad, sin descuidar los siguientes aspectos:

El ser humano es el factor fundamental de nuestra organización y debe ser tratado con dignidad:

- no se permite el trabajo forzoso;

- *se prohíbe el trabajo de menores de edad en los términos de la legislación laboral de cada país;*
- *se respeta el principio de igualdad de oportunidades laborales para las personas*

...

Efecto multiplicador a través de nuestra cadena de valor

- A través del **programa IDEARSE**, FEMSA apoya a 10 PyME proveedoras de distintas Unidades de Negocio en México, para mejorar las condiciones laborales en sus empresas. En el marco de este programa, consultores especializados elaboraron un diagnóstico integral de cada una de las empresas que contemplaba entre otros elementos, el estatus de las condiciones laborales. A partir del diagnóstico se elaboró un plan de trabajo que incluye la integración de medidas para eliminar el trabajo forzado y obligatorio, el trabajo infantil y promover la equidad y no discriminación. Un objetivo ulterior de este programa, es lograr un efecto multiplicador en el mediano plazo, a través de que las empresas compartan sus aprendizajes con sus propias cadenas de valor.

Sistema de Denuncias

- En FEMSA estamos convencidos de que la armonía laboral es un elemento fundamental en el crecimiento de nuestro negocio. Para denunciar abusos de índole laboral, se cuenta con el **Sistema de Denuncias** descrito en el Principio II.

Principio V: Abolir cualquier forma de trabajo infantil.

Evidencia

FEMSA apoya la abolición del trabajo infantil a través de políticas firmes establecidas en el **Manual de Políticas Corporativas**.

...

Queda prohibida la contratación de personas menores de edad, en los términos de la legislación nacional o derivada de convenios internacionales ratificados por el país en que se opera.

...

En los contratos, convenciones o pactos colectivos debemos tratar de establecer en su clausulado los conceptos de modernidad y flexibilidad, sin descuidar los siguientes aspectos:

El ser humano es el factor fundamental de nuestra organización y debe ser tratado con dignidad:

...

- *se prohíbe el trabajo de menores de edad en los términos de la legislación laboral de cada país;*

En FEMSA estamos convencidos de que a través del apoyo a la niñez, mediante diversos programas enfocados a su desarrollo, podemos prevenir el trabajo infantil. Asimismo, creemos que tener enfocados a nuestros niños y jóvenes en tareas positivas tiene un efecto directo en su manera de ver la vida, lo que forjará sus aspiraciones para el futuro.

Reconocimiento

Empresa Familiarmente Responsable

- FEMSA fue reconocida en 2006 por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México como **Empresa Familiarmente Responsable** debido a nuestro compromiso de fomentar el equilibrio entre la vida laboral y la vida familiar de nuestros colaboradores. Estamos convencidos de que podemos ayudar a la erradicación del trabajo infantil a través de proveer educación a nuestros colaboradores que son padres de familia, impulsando para todos, entornos laborales seguros y sanos y a través de una genuina valoración y respeto a su vida familiar.



Programas para niños y jóvenes

Campamento de Jóvenes

- En 2006 se celebró en Brasil el **Campamento de Jóvenes**, programa en el que participaron 868 hijos de nuestros colaboradores entre 9 y 17 años. El objetivo de este programa es integrar a los jóvenes a través de dinámicas que refuerzan los valores y su importancia en la vida diaria.

Verano Coca-Cola

- Coca-Cola FEMSA de Panamá lleva a cabo durante los meses de verano el programa **Verano Coca-Cola** diseñado para que los hijos de nuestros colaboradores pasen su época vacacional realizando actividades sanas y productivas. En 2006 participaron 400 niños.

Copa Coca-Cola

- La **Copa Coca-Cola** de fútbol, son eventos de carácter internacional donde niños y jóvenes de toda América Latina, tanto en varonil como en femenil, tienen la oportunidad de participar en torneos deportivos, en los que de acuerdo a su desempeño, pueden viajar representando a su escuela, estado y país. Este programa permite, además de formar un semillero de talentos, fomentar una sana actividad entre niños y jóvenes. En 2006 participaron más de 100,000 deportistas provenientes de más de 1,100 escuelas.



Refréscate Leyendo y Calma tu sed de leer

- Apoyamos a niños y jóvenes en el fomento al hábito de la lectura mediante diversos programas en Venezuela y Colombia. **Refréscate leyendo** de Coca-Cola FEMSA en Venezuela, benefició en el 2006 a cerca de 30,000 niños. Por su parte **Calma tu sed de leer** en Colombia es patrocinado por las aportaciones voluntarias de más de 300 de nuestros compañeros para impulsar la lectura en 8 ciudades del país, programa que ha beneficiado a 16,400 estudiantes y a 232 maestros de 21 instituciones educativas en el ciclo escolar 2005-2006. Estos programas



fomentan la lectura a través de la promoción de la donación de libros, sesiones de lectura abiertas, bibliotecas móviles y talleres formativos para maestros, bibliotecarios y padres de familia.

Ludoteca La Tora

- Coca-Cola FEMSA de Colombia en colaboración con The Coca-Cola Company y la Corporación Día del Niño, llevan a cabo el programa **Ludoteca La Tora**. Este programa busca desarrollar valores, principios éticos y habilidades sociales a través del juego. En 2006 benefició a más de 1,600 niños desplazados por la violencia.

Valorización de Jóvenes

- Proyectos educativos de FEMSA como **Valorización de Jóvenes** en Brasil se orientan a reducir la deserción escolar y a preparar a jóvenes de zonas marginadas para que puedan integrarse con mejores oportunidades al mercado laboral. Este programa benefició a más de 1,000 jóvenes y niños durante 2006.



Campaña Cálido Invierno

- La **Campaña Cálido Invierno** donde participan nuestros compañeros de Coca-Cola FEMSA del Valle de México, promueve la donación de ropa y cobertores para los albergues y escuelas de la Fundación Coca-Cola, que benefició a casi 1,000 niños y jóvenes en 2006.

Principio VI: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Evidencia

El cumplimiento de estos principios se refleja en nuestro **Código de Ética de Negocios**

...

IV. NORMAS ÉTICAS GENERALES

...

2. En FEMSA ninguna persona debe ser discriminada por razones de género, estado civil, edad, religión, raza, opinión política, clase social y económica, embarazo, idioma, dialecto, origen étnico, nacionalidad, preferencia sexual o discapacidad.

...

VII. SANCIONES

1.1 Las violaciones a este Código serán objeto de sanciones.

...

1.3 En casos de faltas o delitos graves las sanciones podrán ir desde el despido hasta la denuncia penal ante las autoridades competentes.

1.4 Con fines ejemplificativos se consideran violaciones al Código las siguientes acciones:

...

c) Cometer acoso sexual entre el personal de la empresa.

d) Evidenciar intoxicación por droga o alcohol y/o tener conductas inmorales en las instalaciones de la empresa.

e) Discriminar, intimidar u hostigar a otra persona por causa de género, estado civil, edad, religión, raza, opinión política, clase social y económica, embarazo, idioma, dialecto, origen étnico, nacionalidad, preferencia sexual o discapacidad.

Nuestro **Manual de Políticas Corporativas** también hace hincapié en la importancia del cumplimiento de este principio a través de la siguiente política

...

En los contratos, convenciones o pactos colectivos debemos tratar de establecer en su clausulado los conceptos de modernidad y flexibilidad, sin descuidar los siguientes aspectos:

El ser humano es el factor fundamental de nuestra organización y debe ser tratado con dignidad:

- se respeta el principio de igualdad de oportunidades laborales para las personas*

Reconocimientos

Empresa Incluyente

- FEMSA ha sido reconocida en 2006 por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México como **Empresa Incluyente** por los logros obtenidos con nuestro **Sistema de Integración Laboral**, el cual en 2004 incorporó a 54 personas, y para 2006 integró al mercado laboral a 350 personas con alguna discapacidad.



Great Place to Work y Best Employers

- En 2006 FEMSA obtuvo los reconocimientos **Great Place to Work for in Latin America** y **Best Employers in Latin America**.



Medio Ambiente

Desde hace más de un siglo, en FEMSA asumimos el compromiso de actuar de manera responsable, garantizando el cuidado y conservación del medio ambiente y generando valor en un marco de desarrollo sustentable. La importancia que le damos al cuidado del medio ambiente, se refleja en nuestra **Política Ambiental** y nuestro **Código de Ética de Negocios** que norman el actuar de las Unidades de Negocio en todas las comunidades donde operamos.

Evidencia

Nuestra Política Ambiental se basa en principios como:

- Innovar la cadena productiva buscando tecnologías más amigables con el entorno.
- Fomentar entre el personal una actitud de liderazgo Pro-Seguridad y Pro-Medio Ambiente.
- Capacitar constantemente al personal en técnicas para proteger la salud, la seguridad y el entorno que le rodea.
- Cumplir con las normas establecidas por las autoridades.
- Buscar áreas de oportunidad en cada proceso, para mantener la eficiencia operativa y el uso adecuado de los recursos y generar indicadores de desempeño.

Código de Ética de Negocios

...

V. NORMAS ÉTICAS ESPECÍFICAS

...

6. Medio Ambiente (Ecología)

6.1 FEMSA reconoce, como parte de su responsabilidad social, la protección del medio ambiente.

6.2 Nuestro compromiso ambiental es una responsabilidad compartida por todos y nadie en FEMSA puede asumir que esto es el trabajo de alguien más.

6.3 Los directivos y empleados de FEMSA deben realizar las acciones necesarias para asegurarse de que en sus unidades operativas:

- a) Se evalúen en forma anticipada los cambios significativos en plantas y procesos para prevenir cambios adversos en el medio ambiente.
- b) Estén implementados procedimientos efectivos de respuesta a posibles emergencias, para minimizar el impacto de incidentes no predecibles.

- c) Las emisiones al aire, las descargas al drenaje y el manejo y confinamiento de desperdicios sólidos, no causen un impacto ambiental inaceptable.
- d) Se usen eficientemente las fuentes de energía, y de que su consumo es monitoreado.
- e) Los accidentes ambientales sean prevenidos.

Los siguientes tres principios engloban ejemplos significativos de programas y acciones, pero más importante, resultados que nuestras Unidades de Negocio han obtenido en materia de cuidado ambiental.

Principio VII: Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.

Todas las plantas de FEMSA cumplen con las legislaciones ambientales en los países en donde operan, y la gran mayoría cuenta con certificaciones y reconocimientos de instituciones públicas y privadas en materia ambiental.

Certificaciones y reconocimientos

Industria Limpia

- El 98% de las plantas de FEMSA en México cuenta con la **certificación de Industria Limpia**, otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).



Premio a la Excelencia Ambiental

- La planta Tecate de FEMSA Cerveza, recibió el **Premio a la Excelencia Ambiental 2006** por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), con el que **4 de nuestras plantas de cerveza (Monterrey, Orizaba, Navojoa y Tecate)** han sido galardonadas, por sus acciones para el cuidado del medio ambiente, más allá de sólo cumplir con la ley.

ISO 14001

- Contamos con la **certificación ISO 14001**, enfocada en procesos y procedimientos para el cuidado del medio ambiente, en nuestras operaciones de Coca-Cola FEMSA en Argentina y Brasil.
- La planta de FEMSA Cerveza en Jacareí, Brasil cuenta con la **certificación ISO 14001**, desde 2002 y en 2006 obtuvo el **Premio Piraquara**, por su proyecto de Monitoreo de Calidad de Agua del Río Paraíba do Sul.

ISO 9001:2000

- FEMSA Logística obtuvo la certificación **ISO 9001:2000 en la modalidad de multisitios**, por parte de Loyds Register Quality Assurance. Este logro implica la implementación de sistemas para que las mejores prácticas sean

consistentes en los 14 centros de operación, ubicados en diferentes partes de México.

Premio Ética y Valores en la Industria

- En 2006 FEMSA obtuvo por segunda ocasión consecutiva el **Premio Ética y Valores en la Industria** por parte de la Confederación de Cámaras Industriales de México (CONCAMIN) por los principios y valores éticos centrados en la dignificación del ser humano y el desarrollo integral de la persona que promueve FEMSA, en donde además se verifican las acciones y cultura de cuidado del medio ambiente.

Distintivo Empresa Socialmente Responsable

- En 2006 FEMSA y sus Unidades de Negocio obtuvieron por segundo año consecutivo el **Distintivo Empresa Socialmente Responsable** otorgado por CEMEFI, el reconocimiento más importante en RSE de México y en donde existe una sección especialmente dedicada a la documentación de acciones y cultura de cuidado del medio ambiente.



Cuidado del agua

Plantas de tratamiento

- FEMSA opera **32 Plantas de tratamiento de Agua**, 20 de ellas en México. Además invierte en equipos más eficientes y sistemas de recuperación del líquido en sus procesos.



Ahorros en consumo

- A través de programas de **eficiencia operativa y ahorro de consumo de agua**, las operaciones de refrescos en México redujeron su consumo en 435,000 m³ durante 2006, lo que equivaldría al consumo promedio mensual de 75,000 personas.
- Coca-Cola FEMSA invirtió más de \$16,500,000 pesos mexicanos en la **mejora de sus procesos para reducir el consumo e impulsar el reciclaje de agua** en sus operaciones de Argentina, Brasil, Colombia, México y Nicaragua.
- Las operaciones de FEMSA Cerveza en México **redujeron en 2006, 9.13% el consumo de agua**, reafirmando su posición por debajo de los consumos internacionales de este insumo en la producción por litro de cerveza.

- Todas las plantas de FEMSA Cerveza en México operan **por debajo de los estándares internacionales de consumo de agua** de la industria.
- Las plantas de FEMSA Cerveza en Jacareí y Araraquara, Brasil, **redujeron 25% y 4% del consumo de agua** respectivamente, a través de programas de eficiencia operativa en 2006.

Reforestación

Fábrica de Agua Nevado de Toluca

- Coca-Cola FEMSA, en conjunto con las autoridades, un grupo de empresarios y la organización Probosque, iniciaron en agosto de 2006 el proyecto **Fábrica de Agua Nevado de Toluca**, que tiene como objetivo recuperar la masa forestal de esta zona que permita incrementar los mantos acuíferos. El proyecto consiste en la reforestación de 500 hectáreas con más de 600,000 pinos, y el apoyo para el mantenimiento del área, en conjunto con las comunidades de la zona. En el primer día de actividades, 380 personas entre colaboradores y familiares de la empresa participaron en la siembra de 5,000 pinos.



Convenios de reforestación y mantenimiento de áreas

- Para apoyar la recuperación de la masa forestal en el Bosque la Primavera en Guadalajara, México, FEMSA Cerveza estableció un convenio con las autoridades locales en el que adoptó una parcela, para **reforestar y mantener esta área natural protegida**.
- La planta de FEMSA Cerveza en Tecate, México, apoya tradicionalmente las **campañas de reforestación** que realiza el municipio dos veces al año y donde a través de una encuesta los ciudadanos eligen las áreas a reforestar.

Parque Natura

- En Veracruz, México, colaboradores y familiares de Coca-Cola FEMSA participaron en la **reforestación del Parque Natura**, donde se plantaron 500 árboles en 2006. Adicionalmente compañeros y familiares de FEMSA Empaques y FEMSA Cerveza en el estado de Veracruz, participaron en la recuperación de la flora y la fauna de la región a través de la reforestación de los cerros El Gentil, El Borrego y La Capilla.

Sábados ecológicos

- FEMSA Cerveza en Navojoa, México participa activamente en los **Sábados Ecológicos**, orientados a fomentar en la comunidad una cultura de respeto hacia el medio ambiente, realizando labores de reforestación de lugares

públicos (parques, plazas, calles, avenidas, escuelas) con alrededor de 600 árboles anuales.

Floresta do Futuro Água Crystal

- Durante 2006 y 2007 Coca-Cola FEMSA Brasil, en asociación con la fundación SOS Mata Atlântica, plantó más de **35,000 árboles de 80 distintas especies**, en las proximidades del Río Jundiáí, región que abriga gran número de afluentes y reservas de agua, esenciales para el abastecimiento de São Paulo. Lo anterior permitió, además de combatir la erosión, la creación del corredor ecológico **Floresta do Futuro Água Crystal** en una franja de un kilómetro en los márgenes de este río.

Reforestación en la Sierra do Mar

- FEMSA Cerveza en Brasil dentro de sus programas de reforestación, plantó **50,000 árboles** en la Sierra do Mar.

Energía y aire limpio

Ahorros en consumo

- OXXO través de su programa **Tienda Inteligente**, en donde los equipos auxiliares de iluminación, refrigeración y aire acondicionado son manejados a través de una Unidad Central de Procesos en tiempo real, han logrado una reducción significativa del uso de energía. Este sistema se integró a 619 tiendas durante 2006 y se continúa implementando en el resto de la cadena.
- Las operaciones de refrescos en México **ahorran durante 2006 más de 110,000,000 de megajoules**, lo que equivaldría a tener 35,000 habitaciones iluminadas por un foco de 100 watts durante un año.
- En Coca-Cola FEMSA de Nicaragua se instalaron sistemas de Separación de Circuitos de Fuerza lo que permitió un **ahorro de 7.5 % en el consumo de energía** en 2006.
- Las operaciones de cerveza en México **redujeron 7.87% el consumo de energía y 18.68% de uso de combustibles** en sus operaciones durante 2006.
- La planta de FEMSA Cerveza en Manaus, Brasil instaló nuevas torres de enfriamiento de agua lo que permitió aumentar la eficiencia en el proceso de producción, incluyendo una **reducción de 5% en el consumo de energía** por hectolitro producido.

Transporte eficiente

- El programa de **Manejo Preventivo** de FEMSA Logística busca que los operadores se encuentren en óptimas condiciones para su tarea. Se cuentan con procedimientos que determinan las jornadas de manejo, distancias y horas descanso para los operadores, orientados a ofrecer mayores niveles de seguridad. Además, los vehículos son revisados minuciosamente para asegurar las mejores condiciones mecánicas, con lo que aseguran el cuidado del medio ambiente.

- En áreas de tráfico intenso como en el centro de la Ciudad de México, Coca-Cola FEMSA utiliza **vehículos compactos que operan con batería eléctrica** en lugar de gasolina o diesel. También adecuamos los equipos de transporte para que puedan utilizar **gas como combustible**.



- Coca Cola FEMSA de Argentina, realiza un **programa anual de verificaciones técnicas** a toda la flotilla de equipos de transporte incluyendo las emanaciones de gases de combustión.

Reducción de emisiones

- En las plantas de Cuiabá, Gravataí y Ponta Grossa en Brasil, FEMSA Cerveza invirtió en las calderas de vapor para que puedan utilizar **biocombustibles, lo que permite reducir las emisiones a la atmósfera**.
- Las plantas de FEMSA Empaques cuentan con un **programa de Monitoreo de emisiones a la atmósfera** para asegurar que los equipos operen dentro de los límites permisibles de la normatividad vigente.
- FEMSA Empaques mantiene un **programa de recuperación de solventes**, lo que le permite disminuir la emisión de compuestos orgánicos volátiles al medio ambiente, además de reciclar el 42% del solvente recuperado.

Principio VIII: Promover mayor responsabilidad medioambiental.

Reciclaje

PET

- A través del programa **Acopio de PET** de Ecología y Compromiso Empresarial (ECOCE) impulsado por FEMSA en México, mensualmente se

reciclan 4,000 toneladas de este material. En este programa participan más de 100 productores de refrescos y otras bebidas.

San Isidro Recicla

- El programa **San Isidro Recicla**, convoca a los casi 100,000 vecinos de una zona de Buenos Aires a la recolección diferenciada de residuos como envases de plásticos, en diversos contenedores.

Vidrio

- FEMSA Cerveza, en Orizaba, México realiza **campañas de recolección de vidrio entre la comunidad estudiantil**, buscando reforzar la cultura del reciclaje. El programa incluye conferencias, la dotación de contenedores para la recolección y el otorgamiento de beneficios a las escuelas.

Cultura ecológica

Misión Coca-Cola

- El programa **Misión Coca-Cola**, en el que participa activamente Coca-Cola FEMSA en México, aprovecha las visitas de escolares a sus plantas para hacer énfasis sobre la importancia del cuidado del agua. La visita se convierte en una experiencia divertida, en donde los niños aprenden la importancia del cuidado del medio ambiente. En 2006 participaron en este programa más de 3,000 niños.

Taller de Reciclado de Papel

- A través del **Taller de Reciclado de Papel**, Coca-Cola FEMSA de México promueve de una forma amigable el reciclado de materiales entre estudiantes, proveedores y la comunidad que visita las plantas. El taller enseña a los participantes a identificar y separar los materiales que puedan ser aprovechados en otros procesos.

Premio OXXO a la Ecología

- El **Premio OXXO a la Ecología** en México cumplió dos décadas de promover el reforzamiento de los valores ecológicos y una mayor conciencia social entre estudiantes, maestros y padres de familia de más de 100 escuelas participantes. A través de este programa, OXXO reconoce y premia el esfuerzo de estudiantes por promover la siembra de árboles, la limpieza de parques, el reciclaje, el arreglo de jardines, así como de actividades formativas en el tema ecológico. En 2006, se invirtieron \$1,500,000 pesos mexicanos en este programa.

Misión Planeta

- El programa **Misión Planeta** en que participa Coca-Cola FEMSA de Panamá, fue creado para promover una cultura de protección y preservación del medio ambiente, a través de acciones como el cuidado del agua, el aire y el suelo, así como del reciclaje de envases, entre niños y

jóvenes de escuelas y la comunidad en general. El programa, en coordinación con las autoridades, apoya también la limpieza de áreas públicas colocando basureros en playas y parques.

Aprender a Emprender en el Medio Ambiente

- **Aprender a Emprender en el Medio Ambiente** en Argentina busca desarrollar en los estudiantes la toma de conciencia acerca de su relación con el medio ambiente, educar sobre actitudes responsables y generar así agentes de cambio en el tema ecológico.

Cada Gota Vale la Pena

- Coca-Cola FEMSA de Brasil contribuye al proyecto **Cada Gota Vale la Pena**, del Sistema Coca-Cola en Brasil, que en una temporada del año, destina una parte de las ventas, para apoyar programas de desarrollo social y protección del medio ambiente. En 2006, a través de este medio se recaudaron alrededor de \$ 20 millones de pesos mexicanos (4 millones de reales), con beneficio para 500,000 personas en todo el programa.

Limpieza de playas, costas, ríos y espacios públicos

Día Internacional de Limpieza de Cuerpos de Agua

- Coca-Cola FEMSA en México celebra el **Día Internacional de Limpieza de Cuerpos de Agua**. En este evento participan los colaboradores y la comunidad recolectando basura a lo largo de ríos y lagos como el de Pátzcuaro en Michoacán y Guadalupe, en el Estado de México.

Día Mundial de las Playas

- Colaboradores de Coca-Cola FEMSA de Colombia y Venezuela participaron de manera voluntaria en el programa **Día Mundial de las Playas**, evento organizado por la Fundación para la Defensa de la Naturaleza. En 2006 en Colombia se limpiaron las playas en Barranquilla, Cartagena y Santa Marta. En Venezuela se recolectaron desechos materiales en varias playas de los estados de Miranda, Vargas y Carabobo.



Día del Medio Ambiente

- Coca-Cola FEMSA de Argentina celebra el **Día del Medio Ambiente**, en el que se realizan acciones de limpieza de espacios públicos como parques y playas.

Principio IX: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

Inversiones

Infraestructura

- FEMSA realizó inversiones por más de **US\$ 3,200** millones, en los últimos 5 años, favoreciendo a actividades como la construcción, equipos industriales y de transporte.

IMER. Planta recicladora de envases PET

- Otro esfuerzo se desarrolla en **IMER, la planta recicladora de envases PET**, construida en conjunto con ALPLA, empresa productora de envases plásticos y Coca-Cola de México, que en 2006 recicló más de **2,600** toneladas de envases.



Optimización de Energía

- Las plantas de FEMSA Cerveza en Toluca y Monterrey, México invirtieron más de \$ 30'800,000 pesos mexicanos en el **programa de Optimización Energética Danfoss**, orientado a reducir el consumo de energía a través de mejoras tecnológicas en sistemas como los de refrigeración y pasteurización.

Recuperación de agua

- FEMSA Empaques invirtió en un **equipo de recuperación de agua** en las áreas de retrolavados, lo que permitió reducir 10,891 m³ de agua en 2006.

Ahorro de electricidad y gas

- FEMSA Empaques invirtió \$10'000,000 de pesos mexicanos en **mejoras a sus procesos de producción para el ahorro de electricidad y gas natural**. Como resultado, las plantas de FAMOSA en Monterrey y Ensenada, México, ahorraron en 2006 casi 678,000 kilowatts.
- Coca-Cola FEMSA invirtió en 2006 más de \$ 6'000,000 de pesos mexicanos en **equipos más eficientes y ahorradores de energía** como recuperadores de calor, equipos de refrigeración y sistemas de arranque de motores, entre otros.

Lucha contra la Corrupción

Tenemos una larga tradición de apoyo a la transparencia y la honestidad sobre nuestra información operativa, administrativa y financiera. Estamos convencidos de que únicamente con prácticas íntegras podemos generar resultados satisfactorios y sustentar nuestro crecimiento a través del tiempo.

Principio X: Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Evidencia

Transparencia

- El registro de la **primera junta de consejo** de nuestra empresa data de 1891, lo que demuestra la existencia de este compromiso desde nuestros orígenes.
- Estamos comprometidos con los más altos estándares de gobierno corporativo y transparencia y por ello nos adherimos a los requerimientos de la **Ley Sarbanes-Oxley** de los Estados Unidos.
- Cumplimos con la legislación de la **Bolsa Mexicana de Valores** y la legislación aplicable de **La Bolsa de Nueva York**.
- Nos conducimos bajo los lineamientos del **Código de Mejores Prácticas Corporativas** del Consejo Coordinador Empresarial Mexicano, donde se establece que el Consejo de Administración tiene total independencia para tomar las mejores decisiones.



Reconocimiento

- En 2006 obtuvimos por segundo año consecutivo el **premio Ética y Valores en la Industria** otorgada por la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN). Este galardón es entregado a las empresas que son un ejemplo de contribución positiva al desarrollo nacional. Para elegir a las empresas ganadoras se realiza un diagnóstico y una visita de verificación para constatar los esfuerzos dedicados a cumplir con los derechos humanos, ética corporativa y civismo empresarial.



Sistema de Denuncias

- En FEMSA contamos con un **Sistema de Denuncias** disponible en Internet y vía telefónica los 365 días del año las 24 horas del día, con operadores en todos los idiomas de los países donde operamos. Este sistema busca prevenir prácticas ilegales e inapropiadas en nuestro personal y en nuestras operaciones. El sistema de denuncias está disponible tanto para el personal de la empresa como para nuestros públicos de interés y es administrado por una empresa independiente que garantiza la objetividad y la confidencialidad del denunciante.
- Todas nuestras Unidades de Negocio incorporan al proceso de inducción un módulo sobre el sistema de denuncias.

Informes

- Anualmente publicamos nuestro **Informe Anual** el cual es auditado por despachos externos de gran prestigio.



- Además de la práctica de nuestros valores corporativos, nuestro **Código de Ética de Negocios** perfila y delimita la forma de conducirse tanto de los miembros del Consejo de Administración como de todos nuestros colaboradores. El Código de Ética de Negocios es claro en el rechazo a todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno a través de los siguientes lineamientos:

...

IV. NORMAS ÉTICAS GENERALES

...

3. Los consejeros, directivos y empleados de FEMSA están obligados a cumplir con todas las leyes, regulaciones y ordenamientos que rigen o limitan su área de responsabilidad, así como las normas y procedimientos de control interno que establezca la Administración.

...

7. La información financiera deberá ser veraz y suficiente para los propósitos de los usuarios de la misma.

...

13. Está prohibido despedir, degradar, suspender, amenazar, acosar, interferir con el derecho de empleo o en cualquier otra forma de discriminar a un consejero, directivo o empleado, por proporcionar información, ayudar a que se proporcione información, o colaborar en una investigación donde se presuma el

incumplimiento de alguna disposición establecida en las Políticas Corporativas de FEMSA o en el presente Código.

...

V. NORMAS ÉTICAS ESPECÍFICAS

1. Relación con Clientes.

1.1 Los directivos y empleados que atienden a clientes deben ofrecerles un trato equitativo y honesto en cada transacción, proporcionando los productos y servicios que les competen con la mayor calidad y oportunidad a su alcance, apegándose en todo momento a la regulación oficial y a la normatividad interna de FEMSA.

...

3. Competencia

3.1 FEMSA compite vigorosamente cumpliendo con todas las leyes y reglamentos sobre competencia justa existentes en los países donde participa.

3.2 FEMSA no participará en ningún acuerdo que pretenda limitar el libre juego de las fuerzas de los mercados en que opera y no utilizará medios impropios para mejorar su posición competitiva en dichos mercados.

...

3.6 En ningún caso FEMSA, ni sus directivos, ni su personal, intentarán obtener secretos comerciales o cualquier otra información confidencial de un competidor por medios impropios.

...

5. Relación con Autoridades

...

5.5 Todos los tratos, trámites y relaciones que en representación de la empresa se tengan con dependencias o funcionarios gubernamentales, deberán llevarse a cabo en concordancia con las leyes aplicables, así como con las conductas de negocio ordinarias llevadas a cabo por compañías dentro de la misma industria en el país y región respectivo.

...

8. Conflicto de intereses

...

8.6 Cuando un consejero, directivo o empleado no sienta tener la capacidad de cumplir sus responsabilidades con objetividad, por recibir presiones por parte de terceras personas que están utilizando su posición, autoridad o influencia en la organización, debe reportarlo de inmediato con su superior o con el área de Recursos Humanos y, en su caso, comunicarlo a través del Sistema de Denuncias establecido en la empresa.

...

9. Manejo de Información.

9.1 *Está prohibido distorsionar los registros y/o la información contable, o bien falsear las operaciones, ya sea para simular el cumplimiento de metas u objetivos, o para obtener algún beneficio personal.*

...

9.6 *Los consejeros, directivos y empleados deberán abstenerse de realizar acciones que puedan influir, ejercer coerción, manipular o engañar a cualquier auditor interno o externo o funcionario que se encuentre en el desempeño de sus funciones.*

...

10. Regalos.

10.1 *Los consejeros, directivos y empleados de las empresas de FEMSA deben abstenerse de aceptar regalos valiosos, condiciones ventajosas, salarios, viajes, comisiones o cualquier otra forma de compensación por parte de clientes, proveedores, clientes, instituciones financieras, concesionarios, contratistas, empresas o personas con quienes se realizan operaciones.*

10.2 *Si por razones de cortesía en la relación de negocios se decide recibir un regalo valioso, éste deberá turnarse al Departamento de Recursos Humanos respectivo, donde se decidirá su uso final.*

...

VI. RESPONSABILIDADES

...

3. Comité de Auditoría y Comité de Prácticas Societarias.

3.1 *Supervisar el cumplimiento del Código de Ética de Negocios y presentar al Consejo de Administración las propuestas de modificación que hubiere para su aprobación.*

4. Directivos.

...

4.6 *Firmar anualmente la carta de cumplimiento con el Código de Ética de Negocios de FEMSA mediante la cual informan que, en su gestión, han cumplido con las disposiciones del Código, y si tienen conocimiento de algún incumplimiento por su propia parte o por parte de personas de cualquier nivel organizacional.*

...

6. Secretaría del Consejo.

...

6.5 Informar al Comité de Auditoría y de Practicas Societarias del Consejo de Administración sobre cualquier incumplimiento al Código de Ética de Negocios de FEMSA reportado en las cartas de cumplimiento que se reciben anualmente.

...